

Boca en San Nicolás: la preventa de entradas exclusiva para nicoleños se iniciará mañana al mediodía

El Municipio brindó los detalles que faltaban respecto al amistoso que el Xeneize disputará ante Juventude de Brasil el miércoles 15 en el Estadio San Nicolás. La preventa de entradas exclusiva para nicoleños será jueves y viernes, de 12:00 a 20:00... Los precios van desde los 23.000 a los 45.000 pesos. Ya hay hinchas haciendo fila para garantizar su lugar en el histórico encuentro. Deportes 13

Miércoles 8-1-2025 • 16 páginas • Año XCIX • № 33.667 • www.diarioelnorte.com.ar









OTRO SECTOR PRODUCTIVO QUE EXIGE AL GOBIERNO NACIONAL "NIVELAR LA CANCHA"

Cámaras de la actividad metalúrgica piden reducir cargas impositivas

La Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (Adimra) y otra decena de entidades de la actividad advirtieron que los productos nacionales soportan una carga impositiva del 32%, más del doble que en Brasil y México. Reclaman una agenda de competitividad para potenciar las ventas. El pedido se suma al que ya habían lanzado los industriales siderúrgicos. Local 3



El Gobierno bonaerense aprobó este martes un aumento adicional en las tarifas de energía eléctrica, que incluye a la distribuidora EDEN con jurisdicción sobre San Nicolás, Ramallo y otros distritos del norte bonaerense. La suba sería del 2,5% promedio y se aplicará para el consumo de enero, por lo que tendrá impacto en las boletas que los usuarios recibirán en febrero. En foco 2

Escuelas Abiertas en Verano: los chicos tuvieron su primer día de actividad en las piletas

"Basta de privilegios": el Gobierno reestructura el ARCA y reduce \$0% el sueldo de los cargos jerárquicos Nacional 8

Con una máxima de 33 grados prevista para hoy, renovaron la alerta amarilla para San Nicolás La otra tapa 16

Local 4

LA MEDIDA ALCANZA A TODO EL INTERIOR BONAERENSE, INCLUIDA SAN NICOLÁS

El Gobierno provincial oficializó un aumento promedio del 2,5% en las tarifas de energía eléctrica

El Gobierno bonaerense dio luz verde a la primera actualización tarifaria del 2025 para el servicio de energía eléctrica. El incremento fue aprobado mediante la Resolución 4/2025 del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos e incluye un ajuste del valor agregado de distribución que los nicoleños verán reflejado en la factura de EDEN de febrero.

De la redacción de EL NORTE

redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Gobierno de la provincia de Buenos Aires formalizó un incremento promedio del 2,5% en las tarifas de energía eléctrica para usuarios residenciales, un ajuste que impactará de manera directa en los nicoleños en las facturas de EDEN S.A. La medida fue aprobada mediante la Resolución 4/2025 del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos y publicada este martes en el Boletín Oficial.

El ajuste, que comenzará a reflejarse en las facturas de febrero, incluye un recálculo del valor agregado de distribución (VAD), así como del sobrecosto de generación local (SGL) y otros componentes tarifarios. Estos cambios buscan garantizar la sostenibilidad financiera y operativa del servicio, clave para ciudades como la nuestra, donde la energía eléctrica es vital tanto para hogares como para el sector industrial.

Según explicaron fuentes oficiales, el aumento es consecuencia de los mayores costos asociados al transporte de energía, aprobados en diciembre por el Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE). Esto ha incrementado las estructuras de costos de las distribuidoras que operan fuera del área metropolitana.

Para los usuarios residenciales de San Nicolás, este aumento llega en un momento delicado. Aunque el ajuste busca preservar la calidad y continuidad del servicio, representa un nuevo desafío económico para las familias locales, que ya enfrentan los efectos de subas previas, como



Según explicaron fuentes oficiales, el aumento es consecuencia de los mayores costos asociados al transporte de energía.

noviembre de 2024.

La medida también coincide con un verano que se anticipa complicado en términos energéticos. Especialistas advierten que podrían producirse cortes de luz debido al alto consumo, el incremento del 4% autorizado en un problema que ya afecta a distintas un sistema energético confiable. pequeñas empresas de San Nicolás de pago de los usuarios.

zonas de la provincia.

El Organismo de Control de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires (OCEBA) avaló esta actualización tarifaria, destacando su importancia para el mantenimiento de

Además, la resolución amplía los plazos para que las distribuidoras como EDEN adhieran a planes de regularización, lo que podría traducirse en mejoras para los usuarios.

Mientras tanto, los hogares y las

deberán ajustar sus presupuestos para enfrentar este nuevo impacto en sus facturas de servicios esenciales, en un escenario económico que exige equilibrio entre la sostenibilidad del sistema y la capacidad

quiénes somos



Director: Fernando Daniel Curas Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A. REGISTRO DND en Trámite

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-San Nicolás-Pcia de Bs. As Argentina Tel (0336) 4422136-4422112-4424345 4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:

lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs. administracion@diarioelnorte.com.ar Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en: MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda San Martín Cel 154326567 Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241 Villa Constitución

Distribuidora Pte. Perón 538

OTRO SECTOR QUE EXIGE AL GOBIERNO "NIVELAR LA CANCHA"

Cámaras de la actividad metalúrgica piden reducir cargas impositivas para competir con productos extranjeros

La Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (Adimra) y otra decena de entidades de la actividad advirtieron que los productos nacionales soportan una carga impositiva del 32%, más del doble que en Brasil y México. Reclaman una agenda de competitividad para potenciar las ventas.

De la redacción de EL NORTE

redaccion@diarioelnorte.com.a

Debido a la apertura de la economía, el sector siderúrgico ya había solicitado al Gobierno nacional que "nivele la cancha", en una referencia que tiene que ver con la morigeración de cargas impositivas que permitan que los productos nacionales puedan competir en igualdad de condiciones con los provenientes de otros puntos del planeta. Pero el de la producción de acero no es el único sector que hace ese planteo, sino también otro que igualmente es de peso en San Nicolás: el sector metalúrgico.

La Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (Adimra) y otras diez cámaras sectoriales también levantan la voz -según informó el medio La Nación- para reclamar al Gobierno una rebaja de impuestos que les permita competir en igualdad de condiciones con la producción extranjera, al tiempo que advierten sobre los riesgos que la combinación de la apertura y el dólar barato puede generar sobre el tejido productivo local

La industria metalúrgica (representada por Adimra y cámaras de fabricantes de maquinaria agrícola, autopartistas, productores de tubos, perfiles, línea blanca y construcciones livianas de acero, entre otros) elaboró un estudio en el que describe la situación del sector en términos de presión impositiva en comparación con otros países.

"La experiencia internacional muestra que no hay país del mundo que no tenga una industria fuerte -señala el trabajo en su introducción – . La metalurgia podría sumar US\$ 7400 millones por año a la economía y miles de empleos en la próxima década como aliado de sectores como el petróleo y gas, la energía renovable, la forestoindustria y la minería".

5,6% del PBI

Hoy, el sector metalúrgico -incluida la industria automotriz- nu-



El sector metalúrgico nuclea a más de 17.000 empresas, que generan más de 350.000 empleos directos y exportaciones por US\$ 11.500 millones anuales.

clea a más de 17.000 empresas, en y los costos logísticos", remarca. su mayoría pymes, que generan más de 350.000 empleos directos y exportaciones por US\$ 11.500 millones anuales, detalla el trabajo. Su aporte representa el 5,6% del PBI.

El segundo eje en el que hace hincapié es la situación que enfrenta la industria producto de la presión impositiva y los déficits estructurales que componen el "costo argentino". "La Argentina se encuentra en las peores posiciones en los rankings mundiales de competitividad. Esto se explica principalmente por cinco factores: la inestabilidad macroeconómica, la carga impositiva, el costo laboral no salarial, la falta de financiamiento al sector privado

Sobre los impuestos, el informe afirma que "los productores metalúrgicos en la Argentina soportan en promedio una carga impositiva del 32% sobre el precio en puerta de fábrica (sin IVA), más del doble que Brasil y México". Un tercio de esos tributos -sigue- son distorsivos, es decir que se acumulan en la cadena de valor y son prácticamente inexistentes en países comparables (débitos y créditos, Ingresos Brutos, tasas municipales, sellos, entre otros).

"Desmesurada"

La "presión impositiva desmesurada" es el desafío más urgente que ven los fabriles, quienes en el estudio identificaron cuánta carga soporta cada producto al salir de la fábrica, contra sus competidores brasileños y mexicanos. Por ejemplo: una estructura metálica tiene una presión impositiva del 40%, frente al 18% de un producto de Brasil y un 15% de otro de México. Para un auto o una pick-up, la carga tributaria es del 33%, más del doble del 16% que soporta un brasileño y del 15% de uno mexicano. En una sembradora, los números son 33% contra 15% y 19%, respectivamente, y un lavarropa, 29% frente a 15% y 14%.

A esos porcentajes se llega tomando en cuenta que "la Argentina tiene una de las cargas tributarias más altas del mundo, con una estructura impositiva compleja y más de 155 impuestos y tasas", argumenta el trabajo. El mayor problema corresponde a los considerados impuestos distorsivos, que representan un tercio de esa carga promedio del 32% para la actividad metalúrgica a la salida de fábrica, sin incluir el IVA. Se trata de Ingresos Brutos, impuesto a los débitos/créditos bancarios, impuesto a los sellos y tasas municipales.

Esta distorsión, que no es nueva, causa alarma en el sector fabril por el inminente crecimiento de las importaciones. "El producto importado no paga Ingresos Brutos en toda la cadena como el local", alertan.

TEMPORADA A PLENO EN LOS PREDIOS

Escuelas Abiertas en Verano: los chicos tuvieron su primer día de pileta

Este martes se puso en marcha la actividad recreativa en los espejos de agua para niños y niñas que forman parte del programa bonaerense, que tiene el objetivo de brindar un espacio educativo integral durante el receso estival. Mañana habrá un acto oficial de inauguración en el Camping de Luz y Fuerza.

De la redacción de EL NORTE redaccion@diarioelnorte.com.ar

El programa que en San Nicolás alcanza a más de 1600 niñas, niños y adolescentes en edad escolar tuvo este martes su primera jornada con espejos de agua habilitados. El jueves habrá un acto oficial de inauguración en el Camping de Luz y Fuerza con autoridades municipales y educativas. Con alrededor de 1600 inscriptos en San Nicolás, donde funcionan 16 sedes escolares y 6 predios con pileta, el 2 de enero se puso en marcha el programa Escuelas Abiertas en Verano en toda la provincia de Buenos Aires. La propuesta, que se desarrollará hasta el 31 de enero, convoca a niños y niñas desde los 3 años, y adolescentes de las escuelas públicas.

Este año los estudiantes concurren lunes y miércoles a las sedes escolares, mientras que martes, jueves y viernes tienen acceso a los predios con natatorios. El programa se extiende de 8:00 a 12:00. Docentes de educación física, artística y demás especialidades ofrecen variedad de propuestas en un espacio de recreación y aprendizaje.

Este año las escuelas sede son las escuelas primarias 8, 12, 13, 14, 17, 18, 29, 31, 34, 42, 43, 44, 45, 46, 47 y 48. Allí los estudiantes asisten los días lunes y miércoles.

Mientras que los días de acceso a los predios con pileta son los martes, jueves y viernes. Este año participan del programa los siguientes



Ayer fue el primer día de pileta para los estudiantes nicoleños que concurren al programa Escuelas Abiertas en Verano. IARA CERASI/EL NORTE

Camping ASIMRA, Camping Gral. Rojo, Cedyc, Club Belgrano y Club Social y Deportivo La Emilia. Para facilitar la llegada de los chicos a los clubes se dispondrá de un transporte especial.

En la provincia

La Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires puso en marcha una

clubes: Camping Luz y Fuerza, nueva edición del programa "Escuelas Abiertas en Verano" (EAV), una iniciativa que se extenderá hasta el 31 de enero, con el objetivo de brindar un espacio educativo integral durante el receso estival. De la propuesta forman parte más de 250.000 niñas, niños y adolescentes en edad escolar, a partir de los 3 años, en 1700 sedes distribuidas en los 135 distritos bonaerenses, contando con unas 65 en contexto de encierro.

Así, durante este mes, los participantes podrán disfrutar de actividades recreativas, deportivas, artísticas, acuáticas y motrices, organizadas de lunes a viernes, en jornadas de cuatro horas diarias, en turnos de mañana, tarde y vespertino. Estas acciones están pensadas para promover la inclusión social, la concientización ambiental y el cuidado de la salud, fomen-

tando el encuentro, la integración y el desarrollo personal.

En el marco del inicio de las actividades, el director general de Cultura y Educación Alberto Sileoni expresó que el programa "es un ejemplo de que hay otra manera de pensar la Argentina, de pensar al Estado, de pensar los derechos: aquí se garantiza que la educación siga siendo un derecho esencial, incluso en este contexto".



AUDIENCIA INDAGATORIA

Se negaron a declarar y seguirán detenidos los nicoleños que asaltaron una vivienda en San Pedro

Los tres nicoleños que protagonizaron un intento de robo en San Pedro fueron indagados en la mañana de este martes en la UFI Nº 7 a cargo de la fiscal María del Valle Viviani. Se negaron a declarar y seguirán detenidos. Están acusados de integrar junto a un sampedrino la banda que el pasado lunes efectuó un asalto tipo comando a una vivienda de esa localidad.

De la redacción de EL NORTE

redaccion@diarioelnorte.com.ar

Durante la mañana de este martes se realizaron las audiencias indagatorias a los cuatro sujetos capturados tras protagonizar un intento de asalto en San Pedro. Los integrantes de la banda, un hombre oriundo de esa localidad exdirigente de Uatre y tres nicoleños, habían sido capturados circulando en un auto robado luego de que intentaran asaltar una vivienda de la vecina ciudad. La fiscal María del Valle Viviani, a cargo de la UFI Nº 7 de la mencionada localidad, en diálogo con EL NORTE confirmó la realización de las medidas e informó que los imputados se negaron a declarar y permanecerán detenidos a disposición de la Justicia hasta que el Juzgado de Garantías decida su suerte procesal. Están acusados de los delitos de tentativa de robo agravado en poblado y en banda.El intento de asalto había ocurrido durante la mañana del pasado lunes en la vecina ciudad de San Pedro. Cuatro sujetos armados con sus rostros cubiertos ingresaron a un domicilio de calle Obligado, propiedad de un hombre de 64 años. Un llamado alertó a la policía y cuando arribaron los efectivos al lugar los asaltantes huyeron por la parte trasera de la vivienda. Tras un operativo cerrojo los integrantes de la banda fueron detenidos. La organización delictiva estaba integrada por un sampedrino y tres nicoleños, quienes fueron detenidos



Los detenidos están acusados de los delitos de tentativa de robo agravado en poblado y en banda.

el pasado lunes, alrededor de las diez de la mañana, luego de que, armados y con sus rostros cubiertos, asaltaran una vivienda de calle Obligado al 400. Al advertir la presencia policial los delincuentes emprendieron la fuga por la parte trasera de la casa tras cortar un candado de la reja. Inmediatamente fuerzas de la DDI montaron un operativo, rodearon la manzana y lograron capturar a los cuatro inte-

grantes de la banda, secuestrar el vehículo en el que se movilizaban, que había sido robado días antes en nuestra ciudad, e incautaron numerosos elementos de interés para la investigación.

Las identidades

Los hombres acusados de integrar la banda son Carlos Javier Fernández (43), Diego Armando Ruiz (50) y José Luis Auce (50), todos ellos domiciliados en San Nicolás. El cuarto hombre es José Luis Cáceres (44), oriundo de la vecina localidad, actualmente domiciliado en Zárate. Se trata de un exdirigente de Uatre que ya habría sido condenado por piratería del asfalto. Todos ellos tendrían antecedentes penales por robo a mano armada. En poder de los delincuentes habían secuestrado dos armas, un revólver calibre 38 y otro calibre 32, ambos con

cargas completas de municiones, y un automóvil marca Chevrolet modelo Onix de color gris, con pedido de secuestro activo desde el 4 de este mes por hurto en un hecho perpetrado en nuestra ciudad. Además, en el interior del rodado los efectivos encontraron un equipo de comunicación handy, guantes de tela tipo albañil, pinza, chaleco refractario y una caja con municiones calibre 38. Los detenidos habían ingresado al domicilio con fines de robo, cuando en la propiedad se encontraban trabajando cuatro albañiles que habían sido contratados para refaccionar la casa y los propietarios no estaban. Los efectivos de la comisaría rodearon la manzana y lograron detenerlos en la intersección de las calles Gomendio y Obligado. José Luis "Kiko" Cáceres, el detenido oriundo de San Pedro, habría purgado condena por piratería del asfalto hace unos años, luego de desempeñarse como secretario general de Uatre en la ciudad donde residía. Además, según consigna "La Opinión" de San Pedro, había sido denunciado por la organización "La Alameda" por intento de coimas relacionadas con causas por explotación laboral infantil y trabajo esclavo. El nicoleño identificado como Carlos Fernández contaría con antecedentes por robo a mano armada con cumplimiento de pena reciente de cinco años y seis meses. Diego Ruiz habría cumplido condena de cinco años y medio por el mismo hecho y José Auce tendría causas penales en trámite.

Trasladaron a San Nicolás a menor acusado de matar a un joven en San Pedro

Un menor de 17 años acusado de efectuar disparos que terminaron con la vida de Lautaro Alexander Carlevaris, de 19 años, fue trasladado este martes a nuestra ciudad y puesto a disposición del fiscal José María Guadagnoli, a cargo del Fuero de Responsabilidad

Juvenil. El violento episodio ocurrió en la noche del pasado lunes en la intersección de las calles Sargento Selada y General Pueyrredón de San Pedro. La víctima falleció en un hospital de esa localidad, al que llegó alrededor de la medianoche a través de los familiares. Horas más tarde fue detenido un adolescente, con quien habría mantenido un conflicto de vieja data. Lautaro Carlevaris recibió un disparo de arma de fuego en el pecho cuando circulaba en moto por esa zona junto con otro joven Efectivos de la DDI lograron establecer que el presunto autor del disparo sería el adolescente de 17 años, quien fue detenido tras un allanamiento de urgencia efectuado durante la madrugada de este martes. El cuerpo de Lautaro Alexander Carlevaris fue trasla-

dado para la autopsia de rigor por parte de los médicos de la Asesoría Pericial, mientras que el personal de Policía Científica practicó las pericias correspondientes en la escena del crimen. Testigos aseguran que el autor del disparo no habría actuado solo.

efemérides

1642 - GALILEO GALILEI. A sus 77 años muere en Florentina de Arcetri el matemático, ingeniero, físico y filósofo italiano Galileo Galilei, a quien se considera el padre de la astronomía, la física y la ciencia modernas.

1928 - JUAN B. JUSTO. A la edad de 62 años muere en Los Cardales, provincia de Buenos Aires, el médico, político y periodista Juan Bautista Justo, fundador del Partido Socialista argentino, del diario La Vanguardia y de la cooperativa El Hogar Obrero, una de las más importantes que tuvo el país. Fue diputado y senador nacional.

1942 - STEPHEN HAWKING. Nace en Oxford (Inglaterra) el físico teórico, astrofísico, cosmólogo y divulgador científico, quien es considerado una de las mentes más prodigiosas de la historia de la ciencia por sus trabajos sobre las singularidades espaciotemporales en el marco de la teoría de la relatividad general. Recibió doce doctorados honoris causa v la Orden del Mérito británico.

1959 - REVOLUCIÓN CUBANA. AL frente de tropas guerrilleras, Fidel Castro entra victorioso en La Habana procedente de Santiago de Cuba luego del triunfo de la revolución que puso fin a la dictadura militar de Fulgencio Batista, quien había huido al exilio en República Dominicana y luego en Portugal.

1979 - ARGENTINA - CHILE. Las dictaduras militares de Argentina y Chile firman en Montevideo, ante el cardenal italiano Antonio Samoré, el acuerdo por el que piden la mediación del Vaticano en el conflicto por la soberanía de tres islas en el canal del Beagle, en el extremo sur de ambos países, que estuvo a punto de desatar una guerra.

2016 - CHAPO GUZMÁN. El narcotraficante mexicano Joaquín Guzmán Lorea, líder del Cártel de Sinaloa, es recapturado en la ciudad de Los Mochis (Sinaloa, México) luego de haberse fugado del penal de máxima seguridad de El Altiplano seis meses antes. Fue la tercera y última fuga del criminal, que ha admitido haber asesinado entre 2000 y 3000 personas. En 2017 fue extraditado a Estados Unidos y está detenido en un penal federal de Nueva York.

Falleció Daniel Chiarla, veterano de Malvinas y fundador del primer Centro de ex Combatientes de Guerra de Argentina

El exsoldado murió el pasado lunes a los 62 años de edad. Estuvo radicado en San Nicolás.

El día lunes falleció, a los 62 años, Daniel Chiarla. Nacido en la ciudad de Leones (Córdoba), y tras su paso por San Nicolás, Chiarla en los últimos años había establecido su residencia en Armstrong, en la provincia de Santa Fe, junto con su familia.

Excombatiente de la guerra de Malvinas, también fue fundador del primer Centro de Veteranos de Guerra de Argentina.

Según pudo saber EL NORTE, Chiarla estuvo a cargo de la Fundación Malvinas Argentinas de San Nicolás sucediendo a Gerardo De Bonis; luego, por problemas personales, se retiró de la ciudad para radicarse en Armstrong. El exsoldado formó parte del Regimiento de Infantería Conscripto Clase 62 y murió en Cruz Alta, en la provincia de Córdoba.

Esta pronta partida causó gran



Daniel Chiarla

conmoción en la comunidad de Leones, especialmente entre sus amigos y compañeros de Malvinas, quienes lo despidieron con emotivos mensajes a través de las redes sociales, destacando su legado y valentía. Además, y en reconocimiento a su vida y trayectoria, el intendente de su ciudad natal, Fabián Francioni, decretó tres días de duelo. Durante este período, los edificios públicos e instituciones permanecerán con la bandera izada a media asta.

El velatorio se llevó a cabo en Armstrong, y sus restos fueron sepultados este martes 7 de enero en el cementerio de esa ciudad.

Desde la Fundación con sede en San Nicolás también lamentaron su pérdida: "Hombre que luchó como pocos por los Héroes y Veteranos de Guerra de Malvinas de San Nicolás".



Luciendo orgulloso la "celeste y blanca".



En sus años de conscripto.





Anuncian la colocación de nuevas bombas de agua

Tras el reclamo de los vecinos de Ramallo y Villa Ramallo por la falta de presión de agua, desde el Municipio de Ramallo anunciaron la instalación de tres nuevas bombas. El secretario de Obras Públicas Leandro Torri, dio detalles de las mismas y explicó que la falta de presión está vinculada tanto al aumento del consumo como a pérdidas en el sistema de cañerías antiguas."En diciembre hicimos un estudio sobre la cantidad de agua que estábamos produciendo, y cuando lo comparamos con el consumo, nos dimos cuenta de que era superior y de que la falta de presión se debía a muchas pérdidas de agua en diferentes sectores. Lo fuimos solucionando, trabajamos mucho en el recambio de cañería de tramos de hasta 12 metros que veíamos con roturas muy frecuentes y ahí tuvimos una leve mejora", explicó el funcionario. Y agregó: "Llegó el verano, el consumo aumenta por la temperatura y por la utilización del agua potable para el llenado de piletas; ahí tuvimos nuevamente una baja en la presión del servicio en los hogares, pero que ya lo teníamos previsto, por lo que estamos trabajando



para solucionarlo a corto plazo", expresó. Las nuevas bombas serán colocadas en la intersección de Av. Bonfiglio y 25 de Mayo, en Villa Ramallo, donde ya existe una perforación realizada previamente; otra en el barrio Defensores de Victoria, en Ramallo, y una tercera en Villa General Savio, donde se deberá efectuar la perforación inicial y el encamisado.

"El 4 de diciembre se inició el acto administrativo para la instalación de nuevas bombas en Ramallo, Villa Ramallo y Villa Gral. Savio. La realidad es que en Ramallo y Villa Ramallo se cuenta con cañerías de muchos años, que

se han ido reparando por el desgaste del tiempo, y por eso hemos estado en contacto con ABSA para avanzar con el cambio de dicha cañería por nueva, pero se necesita financiamiento de la provincia", advirtió Torri. Pero remarcó que continuarán llevando a cabo las reparaciones con empleados municipales. "Lo que sí hemos ido haciendo con recursos municipales es efectuar este tipo de arreglos y la realización de estas nuevas perforaciones para colocar las bombas adquiridas. Se va a invertir lo que sea necesario para mejorar esta situación y en ese sentido estamos trabajando", dijo Torri.

Ingresaron en una vivienda de Pérez Millán y se llevaron dinero en efectivo

Dos delincuentes ingresaron por la fuerza en una vivienda de la localidad de Pérez Millán mientras los moradores no se encontraban. Luego de revisar toda la propiedad se hicieron de dinero en efectivo, segundos antes de que llegaran los dueños, para luego escapar por el fondo de la vivienda. El hecho ocurrió en la noche del domingo, alrededor de las 22:30. Los delincuentes aprovecharon que no había nadie en la vivienda e ingresaron con intenciones de robo. Luego de revolver todo el lugar, lograron darse a la fuga con una can-

tidad de dinero en efectivo, cercana a los 500.000 pesos.

Los dueños de la propiedad al regresar advirtieron que la puerta estaba abierta. Cuando ingresaron observaron cómo habían desordenado diferentes ambientes y al escuchar ruidos se dirigieron a la parte trasera de la casa, donde llegaron a divisar que hacia los fondos del terreno se estaban dando a la fuga dos personas. La denuncia fue realizada por la propietaria del inmueble, Yamila Andrés, de profesión peluquera, quien expresó que los delincuentes se habían

llevado dinero en efectivo, pero no pudo establecer la cantidad exacta.

Horas después del robo se pudo determinar que los malvivientes fueron captados en su huida a bordo de una motocicleta por cámaras de seguridad privadas. Las imágenes ya se encuentran en poder de la policía y la Justicia para lograr identificar a los sujetos. Se conoció que por esas horas se llevaron adelante allanamientos de emergencia para intentar dar con estas personas, pero hasta ahora no habría novedades sobre su identidad y paradero.

Giacomino respondió a críticas de Stizza y trazó un panorama para 2025

El senador desmintió acusaciones del presidente comunal de Empalme sobre una supuesta falta de apoyo.



En un contexto de tensiones políticas regionales, el senador provincial Germán Giacomino respondió a las fuertes críticas del presidente comunal de Empalme, Facundo Stizza, quien lo acusó de obstaculizar su gestión. Stizza había afirmado en el programa televisivo "Cierre de edición", de SUR Multimedios, que "Empalme está alambrado para la provincia" y señaló directamente a Giacomino, Raúl "Ralo" Ballejos y Juan Cruz "Cacu" Cándido como responsables de bloquear recursos destinados a la comuna. Giacomino rechazó categóricamente estas acusaciones y atribuyó los comentarios de Stizza a una gestión deficiente. "La gente lo conoce a Facundo Stizza y yo realmente no. Lo conocía antes de ser presidente comunal y lo conozco ahora, y es una persona que genera muchísimo maltrato. No es que uno no quiera ayudar, sino que el maltrato que genera él contra cualquier funcionario público dificulta el diálogo", expresó el senador.

El legislador resaltó que, a pesar de las dificultades en la relación con Stizza, se ha brindado apoyo cuando fue necesario. "Durante las inundaciones de Empalme, si no hubiese sido por nosotros y por la intervención del Gobierno provincial, él tal vez no hubiese sabido qué hacer porque estaba desbordado en todos los sentidos. La provincia estuvo presente con Defensa Civil, Hidráulica y Desarrollo Social para manejar esa situación crítica", aseguró.

Además, Giacomino destacó ejemplos concretos de colaboración con Stizza, desmintiendo su supuesta falta de apoyo. "Hoy se está realizando la limpieza del canal Constitución, algo que él no sabía cómo gestionar. Sin embargo, en las reuniones previas para esta obra, estábamos presentes Raúl Ballejos, Juan Cruz Cándido y yo junto a él. Creo que cada uno debe hacerse cargo de su gestión, y en este caso, es evidente que hay falencias en la comuna de Empalme", añadió.

Balance de 2024 y expectativas para 2025

Al referirse al balance de su gestión en 2024, Giacomino lo calificó como positivo, destacando avances en áreas clave como la producción y la infraestructura. "Santa Fe está en un camino productivo, con un Gobierno provincial que acompaña el desarrollo" apuntó.



Las reservas alcanzaron un nuevo récord



Aunque el monto operado en el mercado mayorista fue de escasos USD 242,6 millones en el segmento de contado, el Banco Central absorbió USD 33 millones (13,6% del total en oferta) para acumular un saldo a favor de USD 338 millones en las primeras cuatro ruedas financieras de enero. Además, las reservas internacionales ganaron USD 100 millones en el día, a USD 32.904 millones, el monto más alto desde que Javier Milei asumió la Presidencia. Estos activos brutos están en su mejor nivel desde el 6 de junio de 2023 (USD 32.869 millones), un año y siete meses atrás.

Desde que Javier Milei llegó al Gobierno, las compras netas ejecutadas por el Banco Central en la plaza de contado ascienden a unos 21.978 millones de dólares. Asimismo, las reservas brutas marcaron en el mismo plazo un ascenso de USD 11.696 millones o un 55,1%, desde los USD 21.208 millones del 7 de diciembre de 2023. El Gobierno utilizaría financiamiento del FMI y de crédito privado para reforzar el balance del BCRA, para recomprar Letras Intransferibles y así aumentar la liquidez en dólares del Banco Central. De esta forma, el Gobierno buscaría inyectar USD 20.000 millones líquidos en el activo del BCRA mediante este mecanismo, para enfrentar posibles presiones una vez que se eliminen las restricciones cambiarias. El presidente mencionó este mecanismo como una posibilidad e indicó además que una dolarización sería viable en dos años.

"Basta de privilegios": el Gobierno reestructura el ARCA y reduce 80% el sueldo de los cargos jerárquicos

Mediante el Decreto 13/2025, se equipara el sueldo del director ejecutivo con el de un ministro y el de los directores generales de la DGI y la DGA con la remuneración de un secretario de Estado.

El Gobierno puso en marcha la reestructuración de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), con la intención de achicar el gasto a través de la reducción en un 80% del sueldo de los cargos jerárquicos y el recorte del presupuesto y el esquema organizativo. Como ejemplo, el propio director de la Agencia, Juan Pazo, pasará de cobrar \$ 32 millones mensuales a \$ 4 millones. La decisión había sido anticipada en la noche del lunes por el vocero presidencial, Manuel Adorni, en su cuenta de X. Fue implementada mediante el Decreto 13/2025 publicado este martes en el Boletín Oficial, con la firma del presidente Javier Milei, el jefe de Gabinete, Guillermo Francos y los ministros de Economía y de Desregulación, Luis Caputo y Federico Sturzenegger.

Adorni, fiel a su estilo, había comunicado en su posteo que "se terminan los privilegios y el gasto desenfrenado en ARCA" y señaló que "el presidente de la Nación acaba de firmar el decreto que determina que desde hoy se reduce el sueldo del director ejecutivo y los directores generales en un 80%". Además, puntualizó que "se dispuso una reducción del presupuesto del ARCA destinado a la cuenta de jerarquización del 0,65% al 0,60%, generando un ahorro de 121.000 millones de pesos correspondientes a sueldos de funcionarios durante este 2025". En la misma línea, también precisó que "el Poder Ejecutivo instó a las autoridades del ARCA a que avancen con una reducción de la estructura inferior, estimando que ésta debe situarse en torno al 45%". La reducción de los salarios en el organismo equipara el sueldo del



Presidente Javier Milei.

director ejecutivo con el de un ministro y el de los directores generales de la Dirección General Impositiva (DGI) y la Dirección General de Aduanas (DGA), con la misma remuneración que los secretarios de Estado. Así, se dejó sin efecto la Cuenta de Jerarquización para los altos cargos, lo que permitía que se reparta entre los salarios de los trabajadores hasta el 0,65% de la recaudación, elevando considerablemente el sueldo. Ahora, el salario del titular de ARCA, Juan Pazo bajaría de \$ 32 millones mensuales a \$ 4 millones.

Retiro voluntario

En cuanto a la disminución del personal de la agencia tributaria, se dispuso

la creación de un Sistema de Retiro Anticipado para los trabajadores de la planta permanente, mediante la Disposición 3/2025. El nuevo sistema es de carácter voluntario y tiene un tope máximo de 1.500 vacantes, buscando permitir "adelantar la indemnización que a modo de reconocimiento por los servicios prestados por los agentes, se encuentra contemplada en los convenios colectivos de trabajo vigentes para el personal del Organismo".

"Pública, transparente, ágil"

La reestructuración del organismo se da bajo el paraguas de la Ley Bases, que declaró la emergencia pública en materia administrativa, económica, financiera y energética por un año y delegó en el Ejecutivo facultades de administración y emergencia. En el texto oficial, se explicó que el objetivo de esa delegación es "mejorar el funcionamiento del Estado para lograr una gestión pública transparente, ágil, eficiente, eficaz y de calidad en la atención del bien común; reducir el sobredimensionamiento de la estructura estatal con el fin de disminuir el déficit, transparentar el gasto y equilibrar las cuentas públicas y asegurar el efectivo control interno de la Administración Pública Nacional con el objeto de garantizar la transparencia en la administración de las finanzas públicas".



Elecciones 2025: Santa Fe inaugurará el calendario y tres provincias votarán en mayo

El distrito litoraleño tendrá PASO locales en abril, mientras que el plazo para presentar alianzas vencerá en febrero. En PBA aguardan a saber si el Gobierno derogará las primarias para tomar una decisión.

El calendario electoral de este año no solo incluye las legislativas nacionales, que renovarán media Cámara de Diputados y un tercio del Senado, sino también pulseadas con las que diversas provincias dirimirán cargos locales. En ese marco, cinco distritos ya decidieron despegarse de las fechas oficiales y separaron sus comicios.

Se trata de Salta, Chaco, Santa Fe, la Ciudad de Buenos Aires y San Luis, aunque otras jurisdicciones barajan la posibilidad de seguir sus pasos, en especial la provincia de Buenos Aires, que espera a que Nación decida si impulsa o no la supresión de las PASO para tomar una decisión.

Santa Fe inaugurará el calendario electoral

En concreto, Santa Fe será el distrito que inaugurará el calendario electoral este año. Durante diciembre, luego de que la Legislatura aprobara la necesidad de reformar la Constitución local, la administración de Maximiliano Pullaro publicó el cronograma oficial.

Los primeros pasos rumbo a los comicios tendrán lugar en menos de un mes. El 2 de febrero vencerá el plazo para la inscripción de alianzas, mientras que el día 7 del mismo mes se deberán presentar las listas ante las juntas partidarias. Posteriormente, el 12 de abril, se realizarán las PASO para elegir a los candidatos locales. En la misma fecha también se votará a los constituyentes.

El dato excluyente es que no habrá primarias para elegir a los 61 convencionales que deberán reformar la Carta Magna. Ese es uno de los principales puntos de la discordia entre un peronismo atomizado, que buscaba tener competencia interna, y la gestión de Pullaro. Finalmente, el 29 de junio, la provincia tendrá sus elecciones generales. Las elecciones nacionales, en tanto, serán el 26 de octubre, mientras que las PASO, de no suprimirse, tendrán lugar el 3 de agosto.

La pulseada por la reforma constitucional en Santa Fe detonó la tensa calma en el justicialismo. La posición del exgobernador Omar Perotti, quien brindó votos clave a la iniciativa de Pullaro, desoyendo la posición del PJ, terminó por fracturar al partido, cuya unidad parece una quimera. Por el contrario, el gobernador baraja la posibilidad de encabezar el mismo la lista de constituyentes, apalancado en los buenos números que mantiene su imagen.

La Ciudad de Buenos Aires, por su parte, también se sumó al desdoblamiento de las elecciones. Los porteños irán a las urnas en 6 de julio para renovar 30 bancas en la Legislatura. Si bien Jorge Macri ya envió un proyecto para suspender las PASO, la modalidad todavía está vigente y, en caso de que mantenerse así, se realizarán el domingo 27 de abril

En el plano político, el distrito condensa las tensiones entre el PRO y La Libertad Avanza (LLA), que se mueve como fuerza opositora a la gestión de Macri. Sus legisladores incluso votaron en contra del proyecto de Presupuesto 2025 y del Código Urbanístico, entre otras inicia-



Cinco provincias ya desdoblaron las elecciones.

tivas. Será una prueba de fuego para conocer la salud del vínculo de ambas fuerzas y si pueden confluir en una alianza electoral. En el peronismo se entusiasman con que esa grieta perdure y divida a un electorado mayoritariamente reactivo a Unión por la Patria (UP).

Tres provincias tendrán elecciones en mayo

Salta, en tanto, tendrá elecciones locales el 4 de mayo, según lo dispuesto por el gobernador Gustavo Sáenz. Ese día, los habitantes de la provincia irán a las urnas para elegir senadores y diputados provinciales, concejales e intendente del municipio de Aguas Blancas a través de la modalidad de voto electrónico.

Vale recordar que el distrito decidió suspender las PASO, por lo que no habrá primarias. La jornada será una prueba de fuego para Sáenz, quien fue reelecto el año pasado al frente del Ejecutivo. Cercano a UP hasta diciembre de 2023, el mandatario se alejó a partir de la asunción de Javier Milei para ensayar una postura autónoma que mantiene hasta el día de hoy.

Apenas una semana después, el 11 de mayo, dos provincias votarán en espejo: San Luis y Chaco. La primera anunció el desdoblamiento de las elecciones a fin de año, a instancias del gobernador Claudio Poggi. Los puntanos renovarán la mitad de las bancas en el Senado y la Cámara de Diputados de la provincia. Será el debut de la Boleta Única Papel y ya no regirá la ley de Lemas, derogada por la Legislatura.

A la par, se pondrá en juego la

mitad de los escaños legislativos municipales y 10 municipios y comisionados municipales, elegirán a sus máximas autoridades ejecutivas. Tampoco habrá primarias y cada partido tendrá libertad de acción para dirimir sus internas.

Los chaqueños también acudirán a votar ese mismo día para renovar la mitad de su Cámara de Diputados. El 11 de mayo fue la fecha elegida por el gobernador radical Leandro Zdero para despegar los comicios provinciales de los nacionales. Además, el 11 de marzo será el límite para oficializar las alianzas. Se tratará del primer test electoral al que se someterá Zdero tras desbancar al peronismo en uno de sus bastiones. En esta ocasión, el factor a observar será la irrupción de LLA, dispuesto a jugar con nombres propios en todos los distritos.

De momento, el gran interrogante se posa sobre la provincia de Buenos Aires, principal bastión electoral del país. Allí, Cristina Kirchner y Sergio Massa presionan para que Axel Kicillof no desdoble los comicios, contrario a lo que pretenden los intendentes.

Además, la incorporación de la Boleta Única Papel (BUP) por parte de Nación hará que, en caso de que no haya desenganche, se vote el mismo día con formatos distintos. En La Plata esperan a que Milei habilite el debate en el Congreso sobre el futuro de las PASO para tomar una decisión. Sin embargo, sin la convocatoria del presidente a sesiones extraordinarias, la moneda está en el arie.





EL NORTE miércoles 8 de enero de 2025 SAN NICOLAS

Habló una de las detenidas por la desaparición de Loan: "Alguien se lo tuvo que llevar, porque se lo buscó rápido"

Se trata de Mónica Millapi, la única de los imputados por la sustracción y el ocultamiento del menor de 5 años que tiene prisión domiciliaria.

Loan Danilo Peña, de 5 años, desapareció el 13 de junio pasado en el paraje Algarrobal de Corrientes. ¿Dónde está? Esa es la pregunta sin respuesta desde hace 208 días. Hay siete detenidos y procesados por la Justicia, todos vinculados a la familia del chico. Este martes, Mónica Millapi, una de las imputadas por la sustracción y el ocultamiento del nene y la única con prisión domiciliaria, habló por primera vez.

"Somos los últimos adultos que vimos a Loan y por eso estamos detenidos. Yo creo que sí, que voy a recuperar la libertad porque no hice nada, no tengo que pagar una condena porque mi marido y yo no sabemos qué pasó con él", dijo Millapi en una entrevista que concedió desde su confinamiento con tobillera electrónica

en la provincia de Neuquén.

"Yo pienso que alguien se lo tuvo que haber llevado, porque se lo buscó rápido, enseguida. Tengo esperanza de que lo encuentren, rezo todos los días para que se sepa qué pasó con él", agregó la mujer que está al cuidado de sus hijos y por eso recibió la domiciliaria.

Su esposo, Daniel 'Fierrito' Ramírez, también está preso por esta causa. Hay que recordar que el 4 de diciembre pasado, la jueza federal de Goya, Cristina Pozzer Penzo, procesó con prisión preventiva a los acusados de la desaparición de Loan, ocurrida tras un almuerzo por los festejos del día de San Antonio.

En la resolución, la magistrada centró las imputaciones contra los siete detenidos: Antonio Benítez, Ramírez, Laudelina Peña, María



«Alguien se tuvo que haber llevado a Loan», apuntó Millapi.

Victoria Caillava, Pérez, el comisario Walter Maciel y Millapi.

Para la Justicia, ese 13 de junio, Loan fue con su papá José de sorpresa a la casa de su abuela Catalina. Allí, almorzaron junto a su tía Laudelina, que estaba con su pareja Benítez y sus tres hijos: Macarena y dos menores de edad; además de su prima política, Camila Núñez, quien había llevado a su nena. También estaba el matrimonio de Millapi y Ramírez, y el de la ex funcionaria Caillava y el capitán de navío retirado Pérez.

Cuando terminó el almuerzo, Benítez, Caillava y Ramírez fueron a juntar naranjas junto a Loan y los otros cinco niños. Según declararon Caillava y Ramírez, ellos se distrajeron hablando por teléfono porque el hermano de Ramírez estaba internado. Los chicos presentes en el almuerzo dijeron en la primera Cámara Gesell que Loan quiso volver con su papá y se fue. Su tío aseguró que, cuando se dio vuelta, Loan había desaparecido. Nada más se supo de él.

Los investigadores tienen la certeza de que Loan no abandonó por sus propios medios el terreno entre la casa de su abuela Catalina, y el naranjal donde lo vieron por tiltima vez

Brenda Agüero se declaró «inocente» en la causa que investiga la muerte de bebés

Brenda Agüero, la enfermera del Hospital Materno Neonatal de Córdoba, se defendió de las acusaciones de ser la asesina de los cinco bebés que fallecieron de hiperpotasemia, y de ser culpable de tentativa de homicidio de otros ocho recién nacidos que se recuperaron de la misma condición. Fue durante el segundo día del juicio en la capital provincial.

Se cree que el proceso judicial podría demorar seis meses. En este proceso judicial, que se realiza en Tribunales II, hay 14 personas damnificadas que se constituyeron como querellantes particulares, mientras que otros 29 iniciaron acciones civiles contra los imputados y el Estado provincial. Debido a la cantidad de imputados, la aplicación del jurado popular de ocho titulares y doce suplentes, las declaraciones de 280 testigos y lo sensible del caso, este juicio es considerado uno de los más relevantes en la historia de la provincia de Córdoba.

A pesar de ser la principal sospechosa y de encontrarse detenida desde agosto de 2022, la enfermera no es la única acusada. Hay otros 10 imputados en la causa, entre los que se incluyen ex funcionarios provinciales y ex directivos como la ex directora del hospital, Liliana Asís, por encubrimiento, falsedad ideológica y omisión de deberes como funcionaria pública. También está imputado el exministro de Salud cordobés, Diego Cardozo (por encubrimiento y omisión de deberes).

La defensa de la acusada

Brenda Agüero, denunciada por homicidio calificado con procedimiento insidioso reiterado y tentativa de homicidio, habló contra el hostigamiento que recibe: "Las muertes de los bebés existieron, de eso no hay duda, pero no puede ser que me sigan bombardeando a mí como la culpable de todo eso".

La enfermera profundizó al sostener que "me hicieron muchísimo daño. Salieron a decir un montón de cosas que no eran ciertas. Salieron a decir que era paciente psiquiátrica. Me hicieron ocho pericias, en ninguna de esas salió nada de lo que decían». También aseguró que "los periodistas inventaron esa imagen, gracias a eso

yo me veo en ese contexto, eso tiene que quedar en claro". Y aclaró que «no existe posibilidad de que se me cruce por la cabeza hacer algo a una persona, mucho menos a unos niños. No hubiera peleado tanto para entrar (al hospital), lo peleé muchísimo".

A su vez, Brenda se lamentó por la oportunidad laboral perdida ya que «hice de todo por entrar a un área en que hoy no podría trabajar. No puedo creer que el lugar por el que tanto luché para entrar, el lugar que tanto amaba, me arruinó la vida". Brenda Agüero se definió como "una persona sana que nunca tuvo problemas" y aseveró que "nunca jamás le hice daño a nadie y mucho menos a un niño. De hecho, siempre luché por ingresar a un lugar donde pudiera atender a esos pacientes, a Neonatología". Y agregó que este caso «convirtió el sueño de mi vida en una pesadilla».

Gustavo Nievas, el abogado defensor, habló antes del juicio y señaló que su defendida "va a salir sobreseída" porque "no hay pruebas directas ni indirectas contra ella", sino solamente "indicios y un montón de



Brenda Agüero frente a los jueces.

pruebas inventadas". Nievas finalizó afirmando que "nuestra hipótesis es que hubo una sepsia generalizada, porque el hospital neonatal y específicamente el centro obstétrico era una mugre", por lo que este caso fue inventado para "hacer zafar al gobierno (provincial) de su responsabilidad en un hospital público». Además, destacó que "surge de las historias clínicas de las mamás, que había una con SIDA, dos sífilis, tres

problemas renales y eso terminó afectando a los bebés".

Según el fiscal Raúl Garzón y su equipo de trabajo, la trabajadora del área de Obstetricia del hospital les inyectó insulina y potasio a los bebés recién nacidos para "detectar los síntomas antes que sus colegas", con el objetivo de "sobresalir" entre sus pares.

Mientras tanto la abogada querellante, Daniela Morales Leanza, afirmó que tiene "prueba y base sólida" para "demostrar la responsabilidad criminal de Brenda Agüero". Morales Leanza también le respondió a Nievas sobre la versión de enfermedades o padecimientos congénitos. Leanza aseguró que "no es verdad" que las progenitoras "tenían sífilis". «Estamos en el 2025. No le voy a permitir que me estigmatice a ninguna de las madres con demasiado dolor", afirmó la doctora.

La abogada querellante también profundizó en su posición: "no es verdad que no hay pruebas, que es un perejil y que es un caso político o de una infección hospitalaria, ¿sino cómo se explican los pinchazos?".

Al final hubo reunión en la Legislatura por el Presupuesto, pero sin el Ejecutivo

No hubo representantes del Ejecutivo, pero el oficialismo buscó dar un mensaje de continuidad de las conversaciones. Por ahora, no hay resultados concretos.

Aunque sin representantes del Ejecutivo, diputados del oficialismo y la oposición retomaron esta tarde, en una reunión en el despacho del presidente del cuerpo, Alexis Guerrera, los contactos para tratar de avanzar con la aprobación del Presupuesto, la Ley Impositiva y el endeudamiento, que fracasó a fin de año en la Legislatura.

"El oficialismo no va a dejar de tener diálogo con la oposición por eso sería sumar más riesgo a la aprobación", deslizaron desde UxP a la hora de explicar el encuentro. Enfatizaron que el contacto "es parte de la estrategia legislativa" de negociación por la que se intenta llegar a un acuerdo que pueda votarse en febrero.

El encuentro fue anunciado el mismo 27 de diciembre, cuando fracasó el tratamiento legislativo de los pro-



Guerrera, con diputados y senadores de UP.

yectos, pero ayer el Ejecutivo pidió postergarlo. Trascendió que planteó que necesitaba más tiempo para afinar la estrategia de negociación.

En la oficina de Guerrera estuvieron, además del presidente de la cámara Baja, el diputado Juan Pablo De Jesús, de UP; la presidenta del bloque de la CC, Maricel Etchecoin; el de UCR + Consenso Federal y Matías Ranzini, de PRO.

Aunque desde fuentes parlamentarias se dejó trascender que el motivo del pedido del Ejecutivo de suspender la reunión fue que necesitaba más tiempo para definir de qué modo encarará una nueva negociación, pero desde Gobernación dijeron a DIB que lo que ocurre es que hasta ahora no hay coincidencias sobre ejes para avanzar en las conversaciones.

24 partidos políticos podrían quedar fuera de juego en las próximas elecciones bonaerenses

En el inicio del 2025, la Junta Electoral de la provincia de Buenos Aires intimó a un total de veinticuatro partidos políticos con injerencia en el territorio bonaerense a ponerse en regla para no perder la personería jurídica de cara a las elecciones de medio término.

Los 24 partidos políticos que intimó la Junta Electoral:

Agrupación vecinalista proyecto

local merlense (integra la red de partidos vecinalistas)

- Partido Vocación Social
- Partido del Trabajo y del Pueblo (Partido Comunista Revolu-
- Partido de la Cultura, la Educación y el Trabajo (partido fundado por el líder camionero Hugo Moyano)
- Partido Autonomista
- Política abierta para la integridad social PAIS (espacio fundado por José Octavio Bordón)
- Movimiento Izquierda Juventud Dignidad (MIJD) (espacio político creado por el líder piquetero Raúl
- Justicia y Dignidad Patriótica
- Esperanza del Pueblo Encuentro Republicano Federal
- Unión vecinal de Tres Lomas

- Unión vecinal de Guaminí
- Agrupación vecinal puebla La Costa (Partido de La Costa)
- Proyecto Joven
- Partido Unidad Social
- Partido Comunista
- Partido Celeste Provida (Forma parte de la coalición de La Libertad
- Movimiento de integración Latinoamericana de expresión Social
- por Tierra, Techo y Trabajo
- Honestidad y Trabajo
- Encuentro vecinal en acción
- Corriente de pensamiento bonaerense (COPEBO)
- Compromiso Federal
- Alternativa Vecinal Platense (espacio fundado por el exconcejal Gerardo Jazmín)
- Acción ciudadana de Todos por



EL NORTE miércoles 8 de enero de 2025 SAN NICOLAS

RALLY DAKAR

Cavigliasso ganó una nueva etapa

Como ocurrió en la primera etapa, el dúo integrado por el matrimonio Nicolás Cavigliasso y Valentina Pertegarini sumó su segunda etapa ganadora entre los Challenger en el Rally Dakar 2025, al ser el mejor en el tramo de 793 kilómetros que unió Bisha con Al Henakiyah a bordo del Taurus T3 de BBR Motorsport y aventajar por 14 segundos al neerlandés Paul Spierings.

Este resultado revirtió el mal trago del final de la Chrono 48 cuando fue penalizado con tres minutos por exceso de velocidad en una zona de control y que lo relegó por dos segundos ante Spierings.

En tanto, en la clasificación general, Cavigliasso aventaja por casi veinte minutos al portugués Gonçalo Guerreiro; seguido este por el norteamericano Corbin Leaverton, Spierings y la saudita Dania Akeel que progresó en las posiciones y consiguió aventajar a la dupla del español Pau Navarro y el sanjuanino Lisandro Sisterna, quienes están a 28m35s.

Podio de Benavides

Con cuatro minutos de ventaja, el español Lorenzo Santolino (Sherco) concretó su primera victoria en Motos en el Dakar, y con ello registró el sexto lauro para Sherco y la primera de la marca en Arabia Saudita, superando por más cuatro minutos a las Honda de los norteamericanos Ricky Brabec y Skyler Howes. Esto le permitió a Santolino ingresar al Top10.

Detrás arribaron el botsuano Ross Branch (Hero) y el salteño Luciano Benavides (KTM), quien con este resultado fue el mejor de la marca austríaca ante el retraso de su compañero Daniel Sanders, quien se complicó al abrir pista y así no pudo mantener la racha triunfal que había demostrado en el comienzo, pero sin ceder el liderazgo de la clasificación general en donde domina por 1m57s sobre Howes

Kevin Benavides sigue cumpliendo con su objetivo de terminar cada etapa y evaluar su condición y resistencia física, ante algunas molestias que presenta por sus lesiones, pero con el firme propósito de intentar completar esta edición a bordo de la otra KTM.

Por su parte, Santiago Rostan también cumplió con otra importante labor con la KTM 450 Réplica de Xraids Experience en la categoría Moto2, al arribar a Al Henakiyah a 4h42m01s del español Edgar Canet que lidera también en esta división.

REGRESO DEL DEFENSOR

River hizo una ingeniosa presentación sobre la llegada de Martínez Quarta

Antes de publicar la foto del zaguero con la banda roja, la cuenta oficial del Millonario escribió «bienvenido a casa» con letras chinas, en honor al apodo del central procedente de Fiorentina. «Espero que sea un gran año», declaró.

De la Redacción de EL NORTE

deportes@diarioelnorte.com.ar

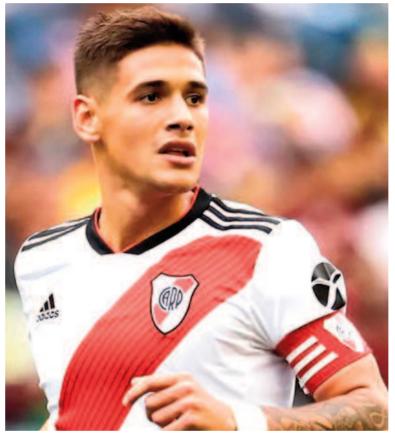
Un rato después de oficializar al mediocampista Giuliano Galoppo como nuevo refuerzo, River anunció el regreso de Lucas Martínez Quarta, defensor surgido de las inferiores y campeón de la Copa Libertadores 2018, de una forma muy particular: decidió anticiparlo, previo a la publicación de la foto, con una frase en chino.

«Bienvenido a casa», escribió la cuenta oficial del club, pero en el milenario idioma oriental. ¿Por qué? El apodo del zaguero de la Selección Argentina, ganador de la Copa América 2021 y 2023, es-justamente- «Chino», por la forma de sus ojos. Luego, el Millonario difundió a través de su canal de WhatsApp una camiseta con un estampado en chino y la frase «cuando el corazón manda, los colores acompañan».

La dirigencia encabezada por Jorge Brito, con Marcelo Gallardo al mando de las negociaciones, se movió rápido para repatriar a Martínez Quarta. Una vez que se pusieron de acuerdo con los números del contrato, enviaron una oferta al "Viola" de 7 millones de euros, que fue aceptada. «River Plate pidió información y el Chino quiere jugar más, como todos los que nos piden un cambio de aire para tener más continuidad. Vamos a ver si podemos satisfacerlo», había apuntado Alessandro Ferrari, director general del cuadro italiano.

El Chino firmó su contrato hasta diciembre de 2028 con la presencia del presidente Jorge Brito, pero sin Marcelo Gallardo, una práctica que se había vuelto habitual en las últimas presentaciones. Sin embargo, el Muñeco ya había viajado a San Martín de los Andes para hacer la pretemporada con el plantel. Por eso, quien lo reemplazó fue Ignacio Villarroel, vicepresidente segundo de la institución.

«Hola a todos los hinchas de River. Quiero agradecerles por el cariño que me brindaron. Ahora



Lucas Martínez Quarta retorna al club de Núñez.

estoy de nuevo acá. Espero que sea un gran año para todos y que podamos festejar todos juntos. Les mando un abrazo grande», declaró Martínez Quarta en un audio de WhatsApp publicado en el canal de la Banda.

La presentación monumental

Con un seguimiento desde el Aeropuerto de Ezeiza y una filmación top, el Chino dio declaraciones de cómo se siente al llegar a River. «Estoy muy contento de llegar al club que me hizo crecer tanto como futbolista como persona. Estoy con mucha ilusión», expresó mientras aparecían imágenes de su llegada a la Argentina, con todos los fanáticos esperándolo.

«Volver a ponerme esta camiseta es un sueño», afirmó Martínez Quarta en el final, con la cancha de fondo y posando con la casaca que calzará en el inicio del torneo

En la segunda parte del año,

en la Fiorentina, el Chino sumó algunas suplencias más en la Serie A y dejó de ser una pieza clave. De hecho, estuvo en el banco en los últimos tres del campeonato local, pero dijo presente de titular en siete de los ocho compromisos de la UEFA Conference League (ante The New Saints se lo perdió por estar suspendido). ¿Cuál fue la buena noticia? Lució la cinta de capitán en varios duelos, lo que demuestra que se ha ganado un lugar no solo en el once, sino también por referente del plantel.

Disputada la mitad de la última temporada, MQ acumuló 16 encuentros y cuatro tantos, un dato que también refleja el aumento de su cuota goleadora en el cuadro que hoy comanda Raffaele Palladino. El aspecto negativo es que no pudo volver a la Selección luego de la final frente a Colombia de la Copa América, en los partidos correspondientes a las Eliminatorias Sudamericanas rumbo al Mundial 2026.

Banfield hizo una oferta por James Rodríguez

James Rodríguez rescindió con Rayo Vallecano y -pese al fuerte interés de Junior de Barranquilla-en Banfield no pierden la ilusión y realizaron un ofrecimiento para intentar concretar su retorno al club donde saltó al fútbol europeo y gritó campeón del Torneo Apertura 2009.

Según César Luis Merlo, el Taladro se comunicó con el colombiano y realizó una propuesta formal para intentar concretar su vuelta al Florencio Sola al ofrecer un contrato hasta diciembre de 2026.

Pese a la complejidad de la operación, en el sur del conurbano bonaerense no pierden la ilusión de poder volver a ver al oriundo de Cúcuta en la institución donde dejó un grande recuerdo, al unirse a sus divisiones inferiores en 2008 tras debutar con Envigado a una temprana edad y romperla en el recordado equipo de Julio César Falcioni que logró el anhelado primer título en su historia.

Justamente al cumplirse en el pasado diciembre 15 años de la conquista de la primera estrella, el propio James realizó un video que difundió Banfield en sus redes sociales donde afirmó: «Espero que nos podamos ver pronto». A lo cual desde el club redoblaron la apuesta: «El 3 de enero te esperamos en Guillón para la pretemporada. ¡Banfield siempre va a ser tu casa, campeón!», un deseo que esperan volver realidad en este mercado de pases.

El ex-Real Madrid viene de rescindir su vínculo con su contrato con Rayo Vallecano, el cual firmó tras su estelar Copa América 2024 donde fue elegido el mejor jugador del torneo por lo hecho con Colombia camino al subcampeonato al perder en la final con Argentina. En total, acumuló solamente siete partidos, seis por La Liga y uno por la Copa del Rey, totalizando así apenas 205 minutos en el campo de juego.

Como si esto fuera poco, su nulo vínculo con sus compañeros hizo poco para mejorar su posición en el equipo español.

Hace pocas semanas, el mediocampista criticó al plantel de Rayo Vallecano y señaló la «poca jerarquía» que tenía. Así, la relación quedó totalmente rota y derivó en su salida del club.

Así fue la primera etapa de James Rodríguez en Banfield

Partidos: 50 Títulos: 1 (Apertura 2009) Goles: 10 Asistencias: 7

BOCA EN SAN NICOLÁS

Mañana comenzará la preventa de entradas y ya hay hinchas haciendo fila en el Estadio

El Municipio brindó los detalles que faltaban respecto al amistoso que el Xeneize disputará ante Juventude de Brasil el miércoles 15. La preventa para nicoleños será jueves y viernes, de 12.00 a 20.00, en las boleterías del Estadio San Nicolás. Los primeros hinchas del Xeneize ya se acercaron ayer para "acampar" en la puerta y garantizar su lugar.

De la redacción de EL NORTE

secciondeportes@yahoo.com.ar

El Municipio confirmó ayer cómo se llevará adelante la venta de entradas para el amistoso que Boca Juniors disputará ante Juventude de Brasil el miércoles 15 de este mes en el Estadio San Nicolás. Habrá una preventa exclusiva para nicoleños (deben presentar DNI que acredite residencia en la ciudad), que se desarrollará en las boleterías del estadio este jueves y viernes, desde las 12.00 hasta las 20.00. Cada uno podrá adquirir hasta ocho entradas.

Los valores de los tickets oscilan entre los 23.000 pesos de las populares hasta los 45.000 de la platea Del Pozo, que son los más caros.

Los menores de 3 años ingresarán gratis, en tanto las personas con discapacidad deberán asistir al Estadio el día viernes 10 de 12:00 a 15:00 con el certificado correspondiente para recibir su entrada.

La capacidad total del Estadio San Nicolás estará disponible para los hinchas xeneizes, ya que el partido no contará con público visitante.

También habrá venta online a través del sitio web de Auto Entrada. De acuerdo a lo informado por la empresa organizadora (Proenter), la misma se habilitará mañana jueves a las 19.00, y cada usuario podrá comprar un máximo de cuatro entradas.

Furor en la ciudad

Pocas horas después de confirmarse el sistema de venta de entra-



Los primeros hinchas del Xeneize se acercaron al Estadio con más de 40 horas de anticipación. EL NORTE

das, los alrededores del Estadio San Nicolás comenzaron a teñirse de azul y amarillo. Y así fue que los primeros hinchas "montaron campamento" en la puerta de la boletería norte unas 40 horas antes de la apertura. Todo sea por garantizar la presencia en el histórico partido.

"Siempre con Boca, donde sea. Soy fanático de chico", contó uno de los simpatizantes en diálogo con EL NORTE. "Es una alegría para la ciudad, algo muy importante. Estamos acá con la familia, vinimos a anticiparnos porque sabemos lo que es Boca, lo que conlleva, y sabemos que mucha

gente lo sigue a todos lados", expresó luego. "Es una alegría bárbara para nosotros los nicoleños, así que acá vamos a estar", contó otro simpatizante que llegó con sus hijos a la puerta de la cancha. "Es la primera vez que lo voy a ver a Boca, y es un regalo para mi hijo, que ayer fue el cumpleaños", agregó. "Estábamos atentos a las noticias, y cuando nos enteramos de que salían las entradas nos vinimos acá a acampar. Es Boca, mueve mucho", señalaron.

El único amistoso

El partido que disputará el Xeneize

en San Nicolás frente a Juventude será su único amistoso antes del inicio de las competencias oficiales, ya que ayer mismo la Copa Argentina informó que los de Gago abrirán la edición 2025 del certamen el miércoles 22 de este mes. En los 32avos de final, Boca enfrentará a Argentino de Monte Maíz, equipo que milita en el Federal A. El partido no tiene sede ni horario definido.

Esta programación obliga al Xeneize a reorganizar su pretemporada para llegar en condiciones al primer desafío oficial del año.

La apretada agenda no termina

allí, ya que Boca también enfrentará un exigente calendario en la primera fase del Torneo Apertura y el repechaje de la Copa Libertadores. Tras el debut ante Argentinos el domingo 26 de enero, el equipo deberá visitar a Unión el 29 y, en apenas dos semanas, enfrentará a Huracán, Racing, Independiente Rivadavia y Banfield.

A esto se suma el duelo clave contra Alianza Lima o Nacional de Paraguay el 18 de febrero, por un lugar en la fase de grupos de la Libertadores, con la revancha programada para el 25 del mismo mes.

El intenso inicio de temporada pone en alerta al cuerpo técnico de Boca, que deberá administrar los esfuerzos del plantel para evitar lesiones y mantener el nivel competitivo en las tres competencias.

Si el equipo de Gago supera la fase previa de la Libertadores, el calendario podría complicarse aún más en marzo, cuando comenzarían los compromisos por la fase de grupos. Así, el Xeneize tendrá por delante un inicio de 2025 que exigirá al máximo su preparación física y mental.

Los precios

Popular Reynoso: \$23.000
Popular Dámaso: \$23.000
Platea Codo: \$30.000
Tribuna Lateral Rucci: \$32.000
Platea Del Pozo: \$45.000



336-4027194 San Nicolás 3476-432432 Pto. San Martín

Pergamino: la Justicia investiga un femicidio, pero los hijos de la víctima y el acusado hablan de un accidente

En septiembre de 2023, María Alejandra Ayi, de 47 años, murió a causa de un incendio en su casa. Desde entonces está detenido su pareja, Ricardo Ageno. Los hijos -uno de ellos estuvo internado seis meses por el incendio- dicen que el hombre es inocente.

El jueves 14 de septiembre de 2023, María Alejandra Ayi murió a los 47 años como consecuencia de las quemaduras que sufrió en la parte superior del cuerpo. Fue a raíz de un siniestro con combustible, fuego y una gran explosión que ocurrió dentro de la vivienda familiar. El hijo adolescente, quien entonces tenía 15 años, sobrevivió pero estuvo seis meses internado en centros de salud especializados.

Debido al hecho, desde el primer momento fue aprehendido y luego quedó detenido Ricardo Ageno, marido de Ayi y padre del menor. El juez de Garantías y los camaristas confirmaron la calificación penal de femicidio por haberse cometido el crimen de un hombre contra una mujer mediando violencia de género e intento de homicidio agravado por el vínculo por el caso del hijo que sobrevivió. De ser encontrado culpable por la Justicia, Ageno, privado de la libertad en la Unidad Penal 49 de Junín, recibiría una condena de prisión perpetua. Sin embargo, por estos días los hijos del detenido están brindando declaraciones a los medios para tener el consenso de la comunidad e instalar la inocencia de su padre.

Un jurado popular juzgará al acusado. Para febrero de este año está prevista una audiencia preliminar de las partes.



María Alejandra Ayi (dcha.) junto a Ricardo Ageno.

ROSARIO

Un joven ciclista fue atropellado por un patrullero y quedó inconsciente

Un joven regresaba de trabajar en su bicicleta este martes por la tarde a su casa, en Pamale y Doctor Maradona, en el oeste de la ciudad, cuando resultó embestido por un patrullero del Comando Radioeléctrico que se encontraba en el marco de un operativo por el robo de una motocicleta a pocas cuadras.

Producto del impacto, el chico de 21 años tuvo una herida de gravedad y perdió el conocimiento con un fuerte traumatismo de cráneo. Y por la insistencia de los vecinos que vieron el hecho, debió ser trasladado por los propios policías al Hospital de Emergencias Clemente Álvarez (HECA).

Un testigo del hecho aseguró que

Un joven regresaba de trabajar los policías "venían a toda velocidad" y que el chico "estaba muy golpeado, rde a su casa, en Pamale v Doctor no reaccionaba".

Versiones oficiales indicaron que tras el impacto "vecinos del lugar comenzaron a arrojar piedras al móvil policial, que resultó dañado", producto del enojo.

Sobre la salud de Kevin, su tía detalló que "entró grave, pero no hay precisiones de cómo se encuentra ahora". Conocieron que "fue estabilizado cuando ingresó y estaba intubado, pero se esperan resultados de la tomografía". En torno al robo de la motocicleta a pocas cuadras en Espinoza al 6400, se conoció que hubo dos detenidos por el hecho, un hombre y una mujer.

Tragedia en Benito Juárez: un niño de 9 años murió al quedar atrapado en una tolva

Un niño de 9 años murió por asfixia tras quedar atrapado en una tolva durante una descarga de semillas de trigo, en un campo de la localidad bonaerense de Benito Juárez. El hecho se produjo el pasado viernes, aunque recién trascendió en las últimas horas. Ocurrió en el establecimiento rural «San Gervasio», ubicado en el cuartel XI de la ciudad, donde el nene se encontraba jugando y acompañado por sus padres, según informaron medios locales.

El menor se habría caído adentro del vehículo, que es utilizado para transportar y manipular grandes cantidades de granos.

Al momento del accidente, los trabajadores que realizaban sus respectivas tareas en el predio no percibieron la caída del niño e iniciaron la descarga de las semillas



Benito Juárez de luto.

con él adentro. Fuentes policiales informaron que el menor fue succionado hacia la boquilla de descarga, quedando sumergido en el

Cuando advirtieron la presencia de la joven víctima, se detuvo la marcha de la máquina e inmediatamente lo socorrieron con ayuda Policía de Segu UFI N° 2 del Dodicial de Azul, a David Carballo.

de sus padres y otros presentes en el campo.

Luego fue trasladado de urgencia al hospital municipal de Chillar, ubicado a pocos minutos del lugar del incidente. Pero a mitad de camino los familiares del menor se encontraron con una ambulancia y personal médico, que constató que la víctima ya estaba sin signos vitales

La autopsia realizada en la morgue local arrojó que la víctima murió tras sufrir un «edema cerebral, asfixia mecánica y asfixia por aspiración».

El fallecimiento del menor se investiga como «averiguación de causales de muerte». Intervino Policía de Seguridad Rural y la UFI N° 2 del Departamento Judicial de Azul, a cargo del fiscal David Carballo.

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. SALAS VELATORIAS: Francia 321 Balcarce 175: 4425500 / 4421627 www.exequialservicesa.net exequialservice@gmail.com
- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

Oan Nicolas



ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS

AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138



el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 21º Máxima: 30º

Mayormente nublado. Mínima: 23º Máxima: 31º



Mínima: 23º Máxima: 30º

el sol







20.15

la luna



Llena 13/1/25 Menguante

Nueva

• río Paraná Fuente: Prefectura San Nicolás

110 B <u>Andresito</u> 9.20 C. 9.78 C Posadas Corrientes 1.63 B. 2.23 B Paraná Santa Fe 2.44 B San Lorenzo

Rosario	2.29 B.
Villa Constitución	1.73 B.
San Nicolás	1.53 B.
Ramallo	1.32 B.
San Pedro	1.01 C.
Baradero	0.85 B.
Formosa	175 B

clasificados

Cuidado de personas

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

Servicio doméstico

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

Edictos judiciales

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Co-

mercial Nº 2, ciudad de San Nicolás, se cita, llama y emplaza a los herederos y acreedores del causante don García Alvarado, Manuel Segundo, para que dentro del término de 30 (treinta) días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer sus derechos en los autos "GARCIA ALVA-RADO MANUEL SEGUNDO S/SUCE-SION AB-INTESTATO" Expte. Nº SN-9771-2023. San Nicolás, 17 de noviembre de 2023.

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ZUEL-GARAY HUGO ALBERTO Y CALVIELLO MARIA DEL CARMEN. Departamento Judicial de San Nicolás, 27 de diciembre de 2024.

P3 e: 06-01-25

P3 e: 06-01-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA VIRGINIA CODEGA. Ramallo, 2024

P3 e: 06-01-25

Edmundo González Urrutia llegará a Venezuela acompañado por un grupo de expresidentes

El líder opositor venezolano, autoproclamado ganador de las elecciones, llegará a Caracas con exmandatarios en apoyo a la democracia.



Algunos de los integrantes de Iniciativa Democrática de España y las Américas acompañarán a González.

El líder opositor venezolano Edmundo González Urrutia, autoproclamado ganador de los comicios presidenciales de julio último, llegará a Caracas el próximo viernes, aunque no lo hará solo sino en compañía de un grupo de exmandatarios de la región, según lo adelantó el ex jefe de Estado de Colombia, Andrés Pastrana.

La llegada de González y los otros ex mandatarios coincidiría de ese modo con el acto de asunción por un nuevo período del presidente Nicolás Maduro, quien se atribuyó el triunfo en las elecciones del 28 de julio, pero nunca exhibió las actas de las mesas electorales, lo que fue reclamado infructuosamente por autoridades de otros países. Según el exmandatario colombiano, se trata de una iniciativa de quienes integran el llamado grupo Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA), un foro internacional no gubernamental del que forman parte 37 exjefes de Estado v de Gobierno.

Pastrana no precisó detalles de cómo será ese desplazamiento en el que, dijo, participarán al menos otros ocho exmandatarios de la región, según consignó la cadena estadounidense CNN.

"La idea es acompañar a Edmundo (González), el presidente legítimamente electo en Venezuela. Lo hemos hecho desde que inició todo este proceso para consolidar la democracia en ese país", dijo Pastrana.

Pastrana añadió que entre los exmandatarios que le han manifestado que formarán parte del grupo de acompañamiento estarían:

- Vicente Fox México
- Felipe Calderón México
- Jamil Mahuad Ecuador
- Jorge Quiroga Bolivia
- Mario Abdo Benítez Paraguay
- Ernesto Pérez Balladares Panamá
- Mireya Moscoso Panamá
- Laura Chinchilla Costa Rica

Jorge Rodríguez, presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, rechazó ante ese organismo el pasado 5 de enero la posibilidad de que estos exmandatarios acompañen a González a Venezuela y manifestó que pedirá que sean declarados personas no gratas.

El ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz de Venezuela, Diosdado Cabello, dijo ayer lunes en rueda de prensa que si Edmundo González llega a Venezuela será arrestado junto con los expresidentes que lo acompañen.

El 26 de julio pasado, dos días antes de los comicios, varios de estos expresidentes que integran el grupo IDEA trataron de ir a Venezuela para observar el proceso electoral, pero el avión comercial en que se iban a desplazar no fue autorizado para aterrizar en Venezuela.

farmacias



DONATELLI, Urquiza 499 FARIAS, Av.Savio 238 GAGLIARDO, Pte.Perón 1035 SALVADOR, Av. Moreno 220 TIONI, Rademil y Alvear

> "ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO" [COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

quiniela nacional matutina

1) 8209	8)2020	15)0598
2)5183	9)5028	16)7235
3)2858	10)9144	17)9890
4)8368	11)1408	18)4173
5)8666	12)3215	19)6827
5)8666	12)3215	19)6827
6)8574	13)0150	20)5506
7) 5090	14) 0131	

quiniela nacional vespertina

1) 9623	8)8099	15)8830
2) 3276	9)6381	16)8078
3) 3251	10) 9032	17)
4) 1769	11) 0783	18)4025
5) 9451	12)5580	19)7249
6)5736	13) 3010	20)4780
7) 8586	14)1435	

quiniela nacional nocturna

1) 1960 2) 8874 3) 5757 4) 0499 5) 5419 6) 6578 7) 7925	8)3177 9)3005 10)5629 11)1854 12)9427 13)5436 14)1229	15)5141 16)6624 17)9568 18)6986 19)5795 20)4224	
• quiniela Bs.As. matutina			

)/450	8)8333	15) 1050
2)0928	9)6706	16)6303
3) 4278	10)3665	17)0033
	11)	18)4636
6) (0006	12) 5407	19) 1404
6)1808	13)2509	20) 8936
')4492	14)3440	
		20)8936

quiniela Bs.As. vespertina

2)4809 3)6702 4)2543 5)9574 6)4941 7)3976	9)7001 10)7189 11)3794 12)9704 13)3151 14)8157	16)926 17)6520 18)9602 19)978 20)0750
quiniela Bs	As nocturna	
1)1569 2)6416 3)9534	8) 4730 9) 7970 10) 4561	15)5466 16)912 17)2426

..9121 .2426

.4730 .7970 .4561 .9467 .2681 .5864

2)1230 9)0699 16)9630 3)1269 10)9362 17)2284	quinieta 3a	nta re nocturn	la
5) 4712 12) 8236 19) 6462	1) 8878 2)1230 3)1269 4)3265 5)4712 6)7428	8)6987 9)0699 10)9362 11)0650 12)8236 13)3061	15)8119 16)9630 17)2284 18)3931 19)6462 20)0990

quiniela Montevideo nocturna

1) 642	8)347	15)
2) 172	9) 819	16) 716
3) 069	10) 258	17) 820
4) 183	11)	18) 303
5)761	12) 679	19) 010
6) 030	13) 274	20)019
7)396	14) 969	



EL NORTE miércoles 8 de enero de 2025 SAN NICOLAS

CALOR EXTREMO EN EL NORTE BONAERENSE Y SUR SANTAFESINO

Con una máxima de 33 grados prevista para hoy, renovaron la alerta amarilla para San Nicolás

El Servicio Meteorológico Nacional extendió la alerta nivel amarillo para San Nicolás, Ramallo y Villa Constitución y otra decena de distritos del norte bonaerense y el sur santafesino. El aviso es por calor extremo, que en nuestra ciudad se expresará hoy con una máxima anunciada de 33 °C. Pronostican 36 °C y 37 °C para domingo y lunes.

De la redacción de EL NORTE redaccion@diarioelnorte.com.ai

San Nicolás, Ramallo, Villa Constitución y otros tantos distritos y departamentos del norte de la provincia de Buenos y sur de la provincia de Santa Fe continúan contenidos dentro de un área alcanzada por una alerta nivel amarillo por calor extremo, emitida y renovada por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

Ayer la temperatura máxima en San Nicolás se ubicó en los 32 ºC. El calor se intensificaría hoy y en los próximos días: el SMN anticipó temperaturas de 33 ºC para hoy, 34 ºC para mañana, 32 ºC para viernes y sábado y nuevos ascensos térmicos posteriores con 36 °C pronosticados para el domingo y 37 ºC para el lunes de la semana próxima.

El nivel amarillo de la alerta implica que se trata de temperaturas que "pueden ser peligrosas, sobre todo para los grupos de riesgo, como niños y niñas, personas mayores de 65 años, con enfermedades crónicas", según recordó el SMN.

Recomendaciones

El Ministerio de Salud de la Nación tiene definida una serie de recomendaciones para este tipo



Este martes el Servicio Meteorológico Nacional pronosticaba 36 y 37 grados para las jornadas de domingo y lunes. ARCHIVO / EL NORTE

de eventos. Aumentar el consumo de agua sin esperar a tener sed para mantener una hidratación adecuada y no exponerse al sol en exceso, ni en horas centrales del día (entre las 10 y las 16 horas), son algunas de las conductas recomendadas.

También es conveniente: prestar atención a los bebés, niños y niñas y a las personas mayores; evitar las bebidas con cafeína, con alcohol o muy azucaradas; evitar comidas muy abundantes.

Ingerir verduras y frutas; reducir la actividad física; usar ropa ligera, holgada y de colores claros, sombrero, anteojos oscuros; y permanecer en espacios ventilados o acondicionados.

El Ministerio también recordó que "no existe un tratamiento farmacológico contra el golpe de calor y solo los métodos clásicos pueden prevenirlo y contrarrestarlo".

"Ante sed intensa y sequedad en la boca, temperatura corporal mayor a 39 ºC, sudoración excesiva, sensación de calor sofocante, piel seca, agotamiento, mareos o desmayo, dolores de estómago, falta de apetito, náuseas o vómitos, dolores de cabeza, entre otros, se deberá solicitar de inmediato asistencia médica; trasladar a la persona afectada a la sombra, a un lugar fresco y tranquilo; e intentar refrescarla, mojarle la ropa y darle de beber agua fresca", recomiendan las autoridades sanitarias.



TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO, **SEGUROS EN NUESTRA NUBE**









© @g2khosting



/g2khosting